



UEPC - Unión de Educadores de la Provincia De Córdoba
Delegación Capital Maipú 30 – TE 4236570

Córdoba, 20 de mayo de 2025

Junta Ejecutiva Central de UEPC
Secretario General
Prof. Roberto Cristalli

Desde el Consejo Delegado Departamental de la Delegación Capital de UEPC hacemos llegar a usted y por intermedio suyo a la Junta Ejecutiva Central de nuestra organización el **pronunciamiento de las escuelas que exigen la reapertura de paritarias y reclaman en consecuencia poner al sindicato en estado de deliberación y plan de lucha en toda la provincia**. En este mismo sentido planteamos que el próximo día jueves 22 de mayo, en ocasión de la jornada nacional de lucha convocada por CTERA, **el sindicato UEPC llame al paro y la movilización provincial como una medida por el reclamo de paritarias** tanto a nivel nacional como en la provincia de Córdoba.

La solicitud realizada a usted y a la Junta Central por esta Delegación argumentando la necesidad de la reapertura de paritarias no ha tenido respuesta suya, más allá de alguna declaración ocasional y la omisión del accionar de su parte, que dan cuenta objetivamente de una negativa. Sin embargo, esta necesidad se mantiene vigente y sigue siendo objeto del reclamo y la intervención de las escuelas. Hemos recolectado numerosos mandatos y una multiplicidad de resoluciones de escuelas y solicitudes de cuerpos de delegados que apuntan en ese sentido. La variación inflacionaria hace desaparecer los adelantos de inflación que el gobierno planteó como ejes de la propuesta salarial para este año y ha licuado la perspectiva de recuperación salarial, que fue una de las principales promesas del acuerdo y un propósito central del reclamo docente. Ni siquiera el blanqueo progresivo de las sumas en negro logra que el salario recupere poder adquisitivo. Según las previsiones de inflación, en septiembre incluso el salario del cargo de maestro con 30 años de antigüedad volverá al nivel que tenía en enero de este año disolviendo cualquier recuperación salarial. Por eso las escuelas tienen razón al exigir que se deben reabrir las paritarias y poner al sindicato y a todo el gremio en la provincia en estado de deliberación y plan de lucha con este objetivo.

Es por esto que, sobre la base de los pronunciamientos de las escuelas, **SOLICITAMOS** que el sindicato llame a la deliberación y al plan de lucha en toda la provincia por la reapertura de paritarias y se convoque a paro este jueves 22 de mayo en la jornada nacional de lucha de CTERA.

Sin más y esperando sea atendida esta solicitud, lo saludamos atentamente.

